



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00631234- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por las autoridades del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas, en relación al "VII Congreso Argentino de estudiantes de Farmacia, Bioquímica y Biotecnología (CAEFaBiBi)" que se llevará a cabo del 04 al 06 de septiembre de 2025 en la Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de La Plata.

CONSIDERANDO:

Que la participación en el VII Congreso Argentino de Estudiantes de Farmacia, Bioquímica y Biotecnología (CAEFaBiBi) constituye una instancia académica de alto valor para la formación integral de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas,

Que el congreso favorece la adquisición y consolidación de competencias transversales esenciales para el ejercicio profesional, tales como el pensamiento crítico, el análisis interdisciplinario, la comunicación oral y escrita de resultados de investigación, y la participación activa en debates sobre problemáticas científico-tecnológicas y sociopolíticas,

Que el CAEFaBiBi se alinea de manera directa con las áreas disciplinares de la Facultad de Ciencias Químicas, ya que las tres carreras que constituyen el eje del congreso (Farmacia, Bioquímica y Biotecnología) forman parte de la oferta académica de la institución y comparten bases científicas, tecnológicas y metodológicas con la Licenciatura en Química,

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar Aval Académico al "VII Congreso Argentino de estudiantes de Farmacia, Bioquímica y Biotecnología (CAEFaBiBi)" que se llevará a cabo del 04 al 06 de septiembre de 2025 en la Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de La Plata.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIDÓS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

